

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

7226 *Resolución de 10 de marzo de 2023, del Ayuntamiento de Corpa (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 303, de fecha 21 de diciembre de 2022, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer en turno de estabilización:

Una plaza de operario/a de Servicios Múltiples de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición.

Dos plazas de Limpiador/a Jornada Parcial de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición.

Una plaza de Arquitecto/a Jornada Parcial de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la sede electrónica, y tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Corpa, 10 de marzo de 2023.–El Alcalde, Santiago Serrano Barranco.